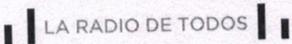


NACIONAL  Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 520/523/525/526 Departamento de Licitaciones y Compras	248/2017 SOLICITUD DE COTIZACIÓN
Señores: TE: Mail : Dirección:	

Fecha
02/08/2017

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
UNICO	Servicio mensual de mantenimiento de ascensor en LRA 15 Radio Nacional Tucumán - según Anexo Técnico	DOCE MESES
SE DEBERA ADJUNTAR COPIA DEL PERMISO DE HABILITACION DE CONSERVADOR DE ASCENSORES EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN		

1- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán presentarse en sobre cerrado en la dirección arriba consignada o enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo:
compraslra1@radionacional.gov.ar

Fecha límite para la recepción de ofertas: 08 de agosto de 2017 inclusive, hasta las 11 hs.

Contenido de las ofertas:

Constancia de Número de Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

COTIZAR PRECIOS IVA INCLUIDO Y DEBERA ADJUNTARSE CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN AFIP.

Del lugar de Prestación del Servicio:

LRA 15 RADIO NACIONAL TUCUMAN, UBICADA EN GRAL. SAN MARTIN 351 – SAN MIGUEL DE TUCUMAN, EN DÍA Y HORARIO A CONVENIR CON LA DIRECCIÓN DE LA EMISORA

Garantía: Deberá especificarse claramente el plazo de garantía

Seguros y Otros:

La firma adjudicataria deberá contar con los siguientes seguros a su cargo:

- 1) Accidentes de Trabajo: Aseguradora de Riesgos del Trabajo, de todo el personal afectado, conforme a lo establecido por las Normas vigentes.
- 2) Seguro de Responsabilidad Civil: que cubra eventuales daños a terceros y/o a los bienes del Estado, durante igual lapso, por un valor igual al de la oferta económica.

NOTA: las pólizas deberán contener Cláusula de No Repetición a favor de RTA S.E., cuyo texto transcribimos a continuación:

“(Nombre de Cia. De Seguros) renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra RTA S.E., sus funcionarios y/o empleados con motivo de las prestaciones dinerarias que se vea obligada a abonar al personal dependiente o ex dependiente de (Nombre de la Contratista), alcanzados por la cobertura de la presente póliza, ya sea por accidentes de trabajo sufridos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador

y el lugar de trabajo”.

- 3) Seguro Colectivo de Vida Obligatorio correspondiente al personal a su cargo de acuerdo a la legislación vigente.

Al momento de adjudicarse el oferente seleccionado, deberá presentar Nómina de personal en relación de dependencia afectado al servicio (último FORMULARIO 931 presentación y pago).

Asimismo con la presentación de cada factura mensual, el adjudicatario deberá presentar FORMULARIO 931 con la nómina del personal afectado correspondiente al mes del servicio; su presentación y pago.

CONDICIONES DE PAGO:

El Adjudicatario deberá facturar el servicio prestado a mes vencido, dentro de los 10 días del mes siguiente. Las facturas serán presentadas junto a la documentación citada, en LRA 15 Radio Nacional Tucumán. La factura será pagada dentro de los 15 (quince) días de la fecha de presentación, previa certificación de los Servicios prestados por parte de la Dirección de la citada emisora.

Se indicará en cada factura:

- 1.- Número y fecha de la Orden de Compra;
- 2.- Número y fecha del remito o certificado de cumplimiento, y agregado de los mismos, debidamente conformados;
- 3.- Importe neto de la Factura;
- 4.- Denominación del Organismo: Radio y Televisión Argentina S. E.;
- 5.- C. U. I. T. N° 30-71124718-8;
- 6.- Agregar IVA RESPONSABLE INSCRIPTO.

Las factura electrónica se deberá remitir a comprasra1@radionacional.gov.ar, única casilla de correo habilitada para la recepción de este tipo de documentación.

ANEXO I

PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI..... en nombre y representación de la Empresa
.....con domicilio legal en la
Calle.....Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y con poder
suficiente para obrar en su nombre, según consta en contrato poder que acompaña, luego de interiorizarse de
las condiciones particulares y técnicas incluidas en la presente solicitud de cotización, presenta la siguiente
oferta:

ITEM N°	DETALLE	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
UNICO	Servicio mensual de mantenimiento del ascensor en LRA 15 Radio Nacional Tucumán .según Anexo Técnico	12 Meses		
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)				

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras):
PESOS.....



Requerimientos técnicos

- Control de seguridad de puertas en todos los niveles
- Mantenimiento de guías, alineado y engrase
- Control de límites de parada
- Control de frenos de caída
- Control cables de acero de cabina y contrapeso
- Control de cables de comando y señalización
- Control de máquina y tablero de maniobras
- Control de iluminación de cabina
- Emisión de tarjeta de control de visita exhibido en el interior de la cabina
- Llevar el libro de registro de Conservador
- Demás puntos exigidos por el registro.

Ing. ARIEL ATCHEBEHERE
GERENTE OPERATIVO
R.T.A. S.E. - RADIO NACIONAL